



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 JUN. 2008

Res. HN° 693-08

Expte. N° 4.392/07

VISTO:

La Resolución F.H. N° 899-07 mediante se la cual se designa a la Profesora Elda Mariana Campos en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, en la materia "Comprensión y Producción de Textos"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada designacion temporaria tenia vigencia hasta el 31 de diciembre de 2.007;

Que mediante nota N° 2084 la Escuela de Letras solicita la prorroga de la Profesora Campos en el Cargo y Materia de referencia;

Que dicha prorroga se solicita hasta el 31 de Diciembre o hasta que se produzca la cobertura del Cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva vacante por fallecimiento de la Profesora Martina Guzman Pinedo, al cual se viene imputando la designación de la profesora Elda Mariana Campos ;

Que, la Escuela de Letras acredita que la Docente mencionada se desempeña normalmente en su actividad Académica en el presente periodo lectivo ;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR a la Profesora Elda Mariana Campos, D.N.I. N° 17.308.810 la designación temporaria, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con efecto retroactivo, a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.008, o hasta que el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva se cubra por concurso si esto ocurriere primero.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la misma, a las economías generadas por el cargo regular vacante Jefe de trabajos Prácticos dedicación Exclusiva.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la docente, y gírese a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y a la Escuela de Letras.

cm/Jcl.



*[Firma manuscrita]*  
Dra. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*[Firma manuscrita]*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.